Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.° — Mahón, juéves, 21 Mayo de 1891. — N.° 2.954

Seccion politica

Para que vean nuestros lectores el estado de la cuestion sobre el calzado, les trasladamos el siguiente escrito procedente de «El Imparcial» de Madrid, periódico el más importante de cuantos se publican en España:

El tratado
CON LOS ESTADOS UNIDOS

«El Resúmen» ha publicado los detalles del convenio concertado con los Estados Unidos; si ha sido bien informado, nuestro gobierno no ha hecho otra cosa más que lo anunciado por «El Imparcial», es decir, cambio de franquicias por franquicias, quedando sacrificada la produccion peninsular con menoscabo de nuestra marina.

Ya dijimos que podíamos darlo por bien empleado si ese sacrificio habia de servir para salvar á Cuba; pero hubiera sido mil veces preferible que nuestras provincias ultramarinas no hubieran estado gobernadas durante una larga serie de años de modo que hicieran necesaria la anexion de la isla de Cuba á los Estados Unidos, si en lo político no, al menos en lo económico, pues podemos considerar muerta para lo sucesivo mucha parte de nuestras relaciones mercantiles con la gran Antilia para ser sustituidas por un comercio activo con los Estados Unidos.

No ha sido tan sólo nuestra produccion harinera la sacrificada, sino gran parte de la industria, como lo vamos á demostrar con cifras oficiales, que causarán verdadero escándalo.

Los productos naturales de Cuba, tales como azúcar, mieles, cacao, pieles y café, entrarán en los Estados Unidos libres de derechos. El tabaco sera objeto de nuevos arreglos, mediante futura aprobacion del Congreso norteamericano. Entre tanto pagará los enormes derechos señalados por el bill Mac-Kinley.

A cambio de esta concesion á medidas, el derecho de las harinas procedentes de los Estados Unidos, que es en Cuba de 3 1[2 pesos por caja, se rebaja a 1 1[2.

Y entran en la Gran Antilla libres ó casi libres de derechos los siguientes productos de los Estados Unidos:

Carbon, hielo, maderas para la fabricacion de cajas, pescado salado ó fresco, carne salada ó fresca, tocino, manteca, grasa de cerdo, calzado y otros artículos que no menciona «El Resúmen».

Pues bien, de la Península salian todos los años para Cuba considerables cantidades de jamones, carnes saladas, tocino, manteca de cerdo y devacas, harina y sobre todo, calzado.

¿Se quiere saber cuánto importaron todos estos artículos remitidos á Cuba en 1886?

Ascendió su valor á 21 697.906 pesetas.

Solo de calzado salió de la Península un valor de 13.774.352 pesetas. En adelante serán las fabricas de calzado de los Estados Unidos las que surtirán á Cuba.

Algunas de nuestras fábricas peninsulares que vivian con esa explotacion tendrán que cerrarse.

Bien por el Sr. Fabié. Aunque suponiamos que los Estados Unidos pedirian muchas franquicias, jamás nos habíamos imaginado que pagarian los vidrios rotos hasta los zapatos peninsulares, que nuestro ministro de Ultramar no ha sabido defender.

Tenemos, pues, cerca de 22 millones de pesetas de exportacion perdida para la produccion peninsular y ademas los fletes que sostenian á parte de nuestra marina mercante.

No es esto solo. La renta de Aduanas de Cuba, que es la garantia de la Deuda, bajará y tendremos otras complicaciones si llegan á resultar dificultades para el pago de los intereses y de la amortizacion.

Todo eso resalta muy bueno para Cuba al parecer, pero ruinoso para la Península. Quiera Dios que sea para bien

Ahora sólo falta que Cuba no pueda aprovechar la franquicia de sus azúcares en toda su extension porque los Estados Unidos se surtan del Brasil ó de su propia producion siempre creciente, mientras que serán aprovechables para la gran república norte-americana todas las franquicias que se le conceden.

Lenguaje de monárquicos

Hace ya días que viene acentuándose, en un sentido digno de fijar la atencion, la actitud de los elementos que más decididamente se acogieron hace tres años á la bandera reformista del general Cassola.

Puede juzgarse de esto leyendo *La Correspondencia Militar*, que ahora parece poner muy especial empeño en que se la tenga por desligada, no sólo de todo partido político, sino tambien de todo compromiso cerrado en favor de ninguna forma de gobierno.

Ya el otro día dijo que el ejército sabe ó debe saber que la patria y la monarquía no son consustanciales, añadiendo que nunca realizaría un atentado contra la primera por defender á la segunda.

Hoy habla en el mismo sentido, y difunde entre sus lectores (que en el ejército son muchos) conceptos que no dejarán de inquietar á los que quieren que la milicia sea una máquina ciega, en vez de ser un organismo inteligente y animado del propio espíritu del país.

Aparte de varias ideas sueltas que nos falta espacio para recoger, se complace nuestro colega en publicar, bajo la forma de «Carta de UN DIPUTADO», y sin protesta ni salvedad alguna, especies y párrafos como los siguientes:

«Ante el actual estado del país, ante las insuficiencias de nuestros gobiernos, ante las decadencias de los actuales partidos políticos, no distingo otro horizonte, ni alimento otra esperanza que el que se mantenga nuestra fuerza pública, por verdadero patriotismo y con alto espíritu de miras, dispuesta á intervenir si los acontecimientos lo llevan á salvar los altos intereses de la patria y las grandes soluciones.

Por eso estimo que la campaña de su ilustrado periódico debe dirigirse á apartarse por ahora de estos partidos y á preparar el espíritu fuerte de sus lectores para futuras y necesarias empresas.

Creo firmemente que en este país el ejército es el más importante y más eficaz de los organismos políticos, y que así como en pasados días fué el baluarte de nuestras libertades y la garantía segura del orden público, habrá de responder, si las circunstancias lo exigieran, no sólo á expresar, sino á estatuir el ejercicio de la verdadera soberanía del país.»

Nos parece que bastará con lo transcrito, porque es bien claro y expresivo.

De nuestra parte nada tenemos que añadir. En último término, las ideas de *La Correspoudencia Militar* no pueden sernos repulsivas, porque jamás hemos creído en ninguna clase de *consustancialidades*.

El ejército se debe á la nacion, y la nacion tiene el mismo derecho á constituirse en república que en monarquía.

Lo que importa no es la fachada de la casa, sino que dentro se viva mejor que hoy.

Allá va la nave...

Porque en Bilbao han triunfado en las últimas elecciones cuatro candidatos socialistas, se dirige á nosotros «Las Provincias» preguntándonos que nos parece el sufragio universal y augurando una serie de catástrofes para el porvenir.

Vamos á cuentas: no á nosotros, sino al Sr. Cánovas, al partido conservador y á sí mismo debe dirigir la pregunta nuestro colega, porque una de dos: ó este resultado sorprende á los conservadores ó lo tenian previsto y descontado; si lo primero, no hace la sorpresa honor á la suprema inteligencia del partido gobernante; si lo segundo, no comprendemos que digna y honradamente pueda aceptarse el poder para plantear una ley perjudicial y atentatoria á los fundamentos sociales y á las instituciones por las cuales se siente entrañable cariño.

A nosotros nos parece bien que los socialistas luchen en los comicios y vayan á los ayuntamientos, á las diputaciones y á las Córtes; porque en este terreno, ni á nosotros ni á los conservadores sensatos deben causarles miedo. ¿Son muchos? En este caso, sin la válvula del sufragio que les permite llevar sus aspiraciones á donde las leyes se hacen, sin las libertades de reunion, asociacion, imprenta, que les consienten organizarse para la vida legal, ordenada y pacífica, aquellas fuerzas poderosas se congregarían para cortar el nudo á golpe de hacha, y en vez de la cédula electoral esgrimirían las armas de combate, en vez de discursos soltarian tiros y harían con dinamita lo que puede hacerse con la palabra, el estudio y la reflexion.

Esto aparte de que nada templa ni suaviza tanto como las responsabilidades del poder; mientras los socialistas esten en los ayuntamientos, en las Diputaciones y en el Parlamento, no les tenga miedo el colega; un diario muy conservador de Madrid decia hace poco que jamás han estado los intereses comunales de Paris mejor administrados que cuando aquél ayuntamiento lo formaban los radicales más intransigentes; y fuera de esto, hasta por egoismo debemos desear que los socialistas salgan á la vida pública y vayan al Parlamento. Pues qué, ¿cree el colega, cree nadie que los problemas sociales pueden resolverse sin el concurso de todos? Así como nosotros afirmamos que el proletariado por sí solo no puede, no podrá, no ha de poder jamás resolver el conflicto, aun apelando á la fuerza bruta, así tambien sostenemos que tampoco las clases acomodadas, sin el concurso del cuarto estado, han de hacer en este sentido nada de provecho.

¿Existe la cuestion social? No lo negará el colega: todos los hombres de Estado, todos los políticos, todos los pensadores, los gobernantes y los gobernados, los que miran las cosas terrenales y los que elevan el espíritu á las alturas, la sociedad civil y la sociedad religiosa, el Estado y la Iglesia, todos, en una palabra, reconocen y confiesan que estamos abocados á una profunda crisis social, y todos sin escepcion buscan la manera de resolver el conflicto sin hondas sacudidas y sin los horrores de sangrientas luchas.

¿No ha leido el colega el discurso del cardenal Monescillo? ¿No ha leido antes la pastoral del cardenal Manning y el extracto de la encíclica de Leon XIII? Estos documentos prueban de un lado que la Iglesia se ocupa de la cuestion social reconociendo su inmensa importancia y de otro lado que tampoco la Iglesia ha encontrado la apetecida solucion. Al Papa, al cardenal Manning, á los prelados del mundo católico, á todos ocupa y preocupa el problema y ninguno sabe resolverlo, porque la frase del cardenal Monescillo será hermosa, pero resulta huera, y aunque así no fuere, para dar al pueblo pedazos de pan y hojas de catecismo se necesitarían leyes en cuya confeccion deben tomar parte todos y principalmente ese pueblo tan necesitado de pan y de hojas de catecismo.

Alla va la nave.... *¿quien sabe do va?* pregunta el colega.

Nosotros sabemos que va á estrellarse si pronto no cambia de rumbo, pero de esta catástrofe no tendrán la culpa los socialistas, porque no causan ellos la despreciacion de la plata, ni la guerra de tarifas, ni han creado los nuevos paises cuyos productos inundan á las naciones viejas, ni han inventado el vapor ni la electricidad que hacen del mundo un solo mercado, provocando profundísimas crísis económicas, ni sostienen ellos los ejércitos que arruinan á las naciones europeas.

En cambio, el sufragio universal remediará estos males aunando el esfuerzo de todos qarr encóntrar la fórmula que armonice los intereses hoy en contradiccion y en guerra.

Esta cuestion tanto nos interesa á nosotros como á los conservadores: si el sufragio hubiera planteado el problema social podríamos discutir la oportunidad ó ventaja de la ley; pero cuando el problema es ajeno á la reforma política *aceptada* por los gobernantes, lo que hace al caso es examinar de frente el problema y estudiarlo sin desdeñar el concurso de nadie.

A no ser que los conservadores digan ahora que el sufragio tiene la culpa de que ellos no supieran impedir el planteamiento del conflicto cuando gobernaban sin el sufragio, que tanto asco les da, no por lo del triunfo de los socialis-

tas, sino por la derrota de la monarquía, á cuya sombra viven y prosperan las clases privilegiadas.

El fusil Lebel

Varios médicos militares han practicado un minucioso examen de las heridas que recibieron algunos vecinos de Fourmies cuando la tropa disparó sus fusiles sobre los huelguistas de aquella poblacion el 1.° de Mayo. El resultado que ofrecen las observaciones de los médicos es bastante curioso. El fusil Lebel, arma con que se disparó á los obreros de Fourmies, produce, según dicen los médicos, desastrosos resultados. La bala no se desvía en manera alguna, y perfora los tejidos y los huesos conforme á la trayectoria del proyectil. La penetracion de la bala es profunda. Para comprender cuán terribles son los efectos de este fusil, baste saber que sus balas atraviesan por completo muros de considerable espesor.

Todas estas particularidades, señaladas por los médicos, son obligado tema de las conversaciones en los círculos militares. Los periódicos franceses comienzan también á ocuparse de estas cosas. Asegúrase que los médicos continuará sus investigaciones acerca de los efectos del fusil Lebel. La rapidez de los disparos, la precision en los blancos y los enormes destrozos que produce la bala, hacen que el fusil Lebel sea muy temible.

¿DONDE ESTAN LOS PETARDISTAS?

Barcelona 14.

Ayer terminó el juicio oral de la causa que en 1885 (¡parece imposible!) se incoó contra Juan Puig y Llagostera y José Lamarca por la explosion de petardos ocurrida en Olesa de Monserrat.

Tan favorable fué la prueba para los presuntos reos, que el ministerio público pidió su libre absolucion, solicitando que las costas sean declaradas de oficio.

Pero el elocuente defensor de Puig y Lamarca, Sr. Vallés y Ribot, no pudo conformarse con este desenlace, que con ser absolutorio y honroso no es suficientemente reparador de las amarguras y perjuicios sufridos por los procesados.

No basta, en efecto la declaracion platónica de inocencia, cuando se es victima de acusaciones infames que parecen obedecer á un sistema de delacion y calumnia, y desde este punto de vista nos parece por demás oportuua la solicitud del señor Vallés de que se procese á los denunciadores, que durante cinco años han sostenido la acusacion y que en el acto del juicio declaracion que ni sospechas racionales tenian de la culpabilidad de los presuntos reos, habiendo llegado uno de los denunciadores al extremo de confesar que lo dicho en el sumario era mentira dicha por odio.

Lo triste de todo esto es que sobre tales bases se ha prolongado un proceso ruinoso para los absueltos, y que el juicio de ayer se parece como una gota de agua a otra gota, evocándonos el recuerdo de las farsas de Gracia, San Gervasio, Gironella, Sabadell y Tarrasa, las cuales nos obligan á llamar la atencion de los tribunales de justicia acerca del importante extremo de si conviene buscar y seguir otras pistas que las que hasta el presente han dado un resultado negativo.

En muy pocos años han sido presas más de doscientas personas, resultando todas inocentes.

¿Dónde están, pues, los petardistas?

MAHON

En el casino de Union Republicana continua abierta la suscricion en favor de las familias del infeliz guarda consumos y de los infelices fogoneros muertos respectivamente los dias 18 y 19 del corriente.

Como podrán ver nuestros lectores, por uno de los telegramas de nuestro servicio particular, el celoso diputado por Mallorca, Sr. Maura, ha dirigido una pregunta al ministro de Ultramar Sr. Fabie, respecto á las condiciones con que entraría en Cuba el calzado norteamericano y no satisfecho de la contestacion ha anunciado una interpelacion sobre el mismo asunto.

Creyendo interpretar los sentimientos de todos los fabricantes de calzado de Menorca, no podemos menos de dar las gracias más expresivas al Sr. Maura, por el interés que se toma en una cuestion, que indudablemente es de vida ó muerte para estas islas.

Esperamos que la actividad y el celo del Sr. Maura, en pro de los intereses de la provincia que representa lograrán amenguar sino detener el golpe que nos amenaza, ya que desgraciadamente el diputado por Menorca solo sirve para allegar recursos á las escuelas católicas de esta ciudad.

Se lucieron los conservadores y se va luciendo su duque.

—

El entierro de los dos fogoneros muertos á bordo del torpedero "Pollux„, fué presidido por los señores Comandante de Marina, Coronel del regimiento de Baza y Ayudante del General. Los féretros cubiertos por la bandera nacional eran llevados á hombros por compañeros de los finados é iban entre dos hileras de blandones, sostenidos por individuos de marinería y de las diferentes faluas del Estado.

El séquito era numeroso lo propio que la gente que se agolpaba á las calles del tránsito.

—

Ayer, poco despues de anochecido, descargó sobre esta ciudad una fuerte tempestad de truenos y relámpagos, seguida de copiosa lluvia, que no cesó hasta las doce de la noche.

Hoy la atmósfera ha aparecido despejada, aunque no del todo reinando un molesto viento SO, que producía algun bochorno.

—

Habiendo acudido en queja á la Alcaldía, varios colonos de predios del término de S. Lnis, á causa de la frecuencia con que encuentran degolladas reses lanares por perros vagabundos, el Sr. Alcalde ha puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil para que tome las medidas oportunas para evitar tales daños.

—

En propuesta unipersonal, lo ha sido para la plaza de maestro de la escuela pública de niños que dejó vacante á su fallecimiento D. Luis Servera Jaume en el pueblo de Alayor, D. Gabriel Comas Ribas, que desempeña actualmente la de San Clemente.

Felicitamos al agraciado, que ha merecido esta distincion despues de brillantes oposiciones.

—

Un párrafo del discurso de don Ramon Nocedal, pronunciado en el Congreso de Diputados en la sesion del dia 11 del corriente:

«Yo le voy á recordar al Sr. Silvela las últimas palabras de dos ex ministros amigos de S. S. que no quisieron dejar este mundo sin declarar antes que se arrepentian de haber firmado el art. 11 de la Constitucion. Creo que no necesito manifestaros que me refiero á los Sres. Toreno y Antequera. Por otra parte ahí estais colocados en el banco azul al lado de un ministro que es mason, el *hermano Barceló*, es decir, el Sr. Ministro de Marina».

Traslado á los carlo conservadores de esta isla, á los que han sido partidarios del Sr. Duque de Almenara, bajo el pretexto de que el actual gobierno libraría á la nacion de herejes y mazonizantes.

Si hubo en el clero, ó entre los católicos seglares quien apoyara de buena fé al partido conservador, creyendo favorecer los intereses de la Iglesia medite sobre estas palabras del tradicionalista Sr. Nocedal, y cobre experiencia para lo porvenir.

—

El habilitado de los maestros de Instruccion primaria de este partido ha recibido fondos para pagar á los profesores de Ciudadela.

—

Conforme estaba anunciado, en el vapor correo de hoy ha llegado á esta ciudad la célebre mujer pez, junto con los demás artistas que componen la compañía.

—

La carga embarcada ayer tarde para Palma en el vapor correo "Nuevo Mahonés„, salido á las seis de la misma es la siguiente:

118 cabezas ganado lanar, 4 id. ganado vacuno, 1 caja calzado, 33 cajas queso, 10 sacos garbanzos, 2 garrafas y 1 caja vino, 1 bulto algodon torcido, 14 sacos patatas, 3 cajas tabaco elaborado, 1 caja efectos de apicultura, 9 bultos jábegas usadas, pipería vacía y otros efectos.

—

Hé aquí los pasajeros salidos para Palma en la tarde de ayer á bordo del vapor-correo "Nuevo Mahonés„:

D. Andrés Serdá, Antonio Caballer, Joaquin Marco, José Abadal, Pedro Bofill, Valentin Soler, dos individuos de tropa, un carabinero esposa y dos hijos.—Total 12.

—

El vapor-correo "Puerto Mahon„ llegado esta tarde, procedente de Barcelona y Alcudia, ha conducido á su bordo los siguientes pasajeros:

De Barcelona

D. Pancracio Rodon, un señor Teniente y esposa, María Sturla é hijo, José Rotger, Ramon Aldavert, José Pavío, José Vendrell, Juan Sañé, José Humbert, Enrique Colom, Jaime Torrent, José Torres, Manuel Chiva, Ramon Maró, Gabriel Foncuberta, Mauricio Hernandez, Amalia Monterde, Rosa Perez, Trinidad Bustos, Josefina Saura y dos indivíduos licenciados de marina.

De Alcudia

D. Gabriel Melis, Antonio Sanchez, Antonio Melis, Francisca Bernasa, siete artistas, Gabriel Pomar, Antonio Cifré, Fausto Moreno, Jaime Moragues, Victoriano Mus.—Total 40.

—

La carga que ha conducido el vapor-correo "Puerto Mahon„ es la siguiente:

265 sacos harina, 44 id. café en grano, 130 tablones madera, 6 barriles aceite, 25 sacos azúcar, 13 bultos productos farmacéuticos, 10 cajas dátiles, 1 bocoy aguardiente, 9 cajas almidon, 7 piedras mármol, 2 sacos cacao, 2 cajas conservas, 1 id. ron, 5 id. bujías, 7 id. vidrio roto, 3 sacos cera, 3 balas hilaza, 8 cajas clavazon hierro, 3 fardos bacalao, 24 planchas hierro, 5 bultos id. manufacturado 8 barriles vino tinto, 15 cajas cerveza, 2 cajas tejido elástico, 25 fardos suela, 30 fardos pieles curtidas, 35 bultos tejidos, 200 bultos varios y otros efectos.

—

Correos de la Trasatlántica

El "Cataluña„ llegó el 18 á Montevideo procedente de Santa Cruz de Tenerife y de paso para Buenos Aires.

El "Ciudad de Santander„ llegó el 18 á la Habana procedente de Veracruz y seguirá hoy 20 su viaje á Coruña y Santander.

El "Panamá„ llegó el 18 á la Habana procedente de Nueva York.

El "Habana„ salió el 18 del puerto de su nombre para Veracruz.

El "Veracruz„ llegó el 18 á Cádiz procedente de Liverpool y Lisboa.

El "San Francisco„ llegó el 18 a Vigo procedente de Colón y Puerto-Rico.

El "España„ llegó el 19 á Vigo procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, con destino á Puerto-Rico y Colon.

El "Santo Domingo„ llegó el 19 á Vigo procedente de Cádiz, con destino á Liverpool.

El "Reina María Cristina„ salió ayer de Santander para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El "Buenos Aires„ saldrá el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, las Palmas y las Antillas.

Prevision del Tiempo

SEGUNDA QUINCENA DE MAYO

Será muy importante en el orden metereológico; porque, á pesar de la avanzada que está la estacion, tendrán lugar cambios atmosfericos notables, produci-

dos por invasiones oceanicas de amplitud intensidad y fuerza que excederán los límites que ordinariamente suelen tener en esta época del año.

A consecuencia de este desequilibrio del mundo aeriforme, experimentará una notable baja la temperatura, las lluvias serán abundantes, reinando mal tiempo, impropio de la estacion, por pnnto general: una especie de retroceso al invierno, aunque no precisamente con todos sus rigores.

En tres períodos pueden dividirse los fenómenos atmosféricos que han de desarrollarse en esta quincena: uno, del 17 al 22 otro; del 22 al 27, y el tercero, del 28 al 31.

El primero está indicado por las trayectorias I y II del mapa 1.°, que representan dos fases distintas de los cambios admosféricos que comprenden. La primera trayectoria denota uua borrasca oceánica que, al ingresar en nuestro continente, tendrá una marcada inclinacion NO SE.; y al mismo tiempo en la Europa oriental existirá un núcleo anticiclónica, que la impedirá continuar su camino hacia el Mediterraneo, dirigiéndose hacia los mares Norte y Báltico. A esta doble influencia de N. O. y del N. E. estará sometida nuestra Península, desde el 17 hasta el 21; y por este motivo dominarán los vientos de entre N. O. y N. E., que mantendrán baja la temperatura.

Los días 19 y 20 serán los más importantes de este período. La borrasca oceánica tendrá su centro el martes 19 en Irlanda y extenderá su accion á nuestra Península en la forma que indica las isobaras del mapa 2.° Dominarán los vientos de entre N. O. y N. E. con baja temperatura, y las lluvias serán bastante generales, extendiéndose desde el NO. y N. hacia el centro. Análogos serán los resultados que producirá en nuestra Península el martes 20 la borrasca del Atlántico, que tendrá su centro en este día á la entrada del Canal de la Mancha, conforme se expresa por las isobaras del mapa 3.°

El jueves 21 se efectuará un cambio en la marcha de las corrientes atmosféricas que girarán hacia S. O. y S., á consecuencia de la aproximacion de otra nueva borrasca oceánica, representada en la trayectoria II del mapa 1.° Tendrá su centro el viernes 22 hácia los parajes de Madera, y su influencia en nuestra Península será directa, como se indica en las isobaras del mapa 4.°, produciendo S. O. y S., lluvias desde la region meridional al centro y temperatura algo modificada por la accion de estas corrientes meridionales.

El segundo grupo lluvioso puede considerarse como el más importante de esta quincena. Será producido por un ciclon de grande amplitud y notable intensidad, que partirá de América del Norte el 19 y empezará á llegar á Europa el sábado 23. La trayectoria de dicho ciclon, á partir de las costas orientales del Nuevo continente será en esta forma, aunque incompleta, porque incompletos son tambien los datos que tenemos.

Desde el 18 hasta el 20 pasará el ciclon por el Canadá, enconrrandose el núcleo central el día 20, cerca de Terranova. Dicho núcleo central hará la travesia del Atlántico por entre los paralelos 40 y 45 pasará cerca de las islas Azores; y penetrará en Europa por el golfo Gascuña, en la forma que representa la trayectoria III del mapa 1.° atmosférico tan cerca de nuestaas costas, su accion en la Península será directa y completa. Las isobaras de los mapas 5, 6. y 7 indican bien claramente los términos en que se señalará su paso por nuestras latitudes.

El sábado 23, en que estará hacia los Azores el núcleo del ciclon, ya se sentirán, sin embargo, los efectos de su accion en la Península, produciendo temporal en las costas occidentales, lluvias bastante generales y tormentas con vientos duros de entre S. O. y O.

El domingo 24 estará ya próximo á nuestras costas el núcleo central del ciclón, y su accion, en nuestra Peninsula será muy violenta, produciendo vientos huracanados de entre S. O. y N. O., fuerte temporal en nuestros mares lluvias generales, muy copiosas, y tormentas, que se extenderán desde el N. O. al S.E., en la forma que representa las isobaras del mapa 6.°

El lunes 25, continuará situado el núcleo central del ciclon en el golfo de Gascuña, como se indica por las isobaras del mapa 7.° y su accion en nuestra Península será tan violenta y fuerte como en el dia anterior. Solamente, que, estando la base de esta accion al Norte de España, se ejercerá desde la region septentrional al centro. Seguirá el fuerte temporal en nuestros mares, con vientos duros entre N.O. y N., lluvias generales, copiosas también, y tormentas, con baja importante de la temperatura.

El martes 26, estará ya en el Mediterráneo el núcleo del cambio atmosférico que venimos reseñando, habiendo perdido gran parte de la intensidad de los anteriores dias.

Su accion en nuestra Península será todavía bastante violenta en las regiones vecinas del Mediterraneo, donde seguira el el temporal, y con preferencia se extenderán las lluvias en este dia. Los vientos dominantes serán de entre N. E. y S. E., siguiendo baja la temperatura.

Desde el 27 al 31 comprenderá el último periodo lluvioso, que será importante tambien para la Europa Septentrional y aun Central; pero no para nuestra Península.

Las trayectorias IV y V del mapa 1.° representan las dos borrascas que en dicho periodo han de llegar á nuestro Continente.

El miércoles 27 estará sometida nuestra Península á la accion del Mediterráneo.

Todavía serán probables lluvias en las regiones del Nordeste y Levante y parte de la Septentrional, con vientos de entre N. E. S. E.

En los dias 28 y 29, que serán borrascosos en el Noroeste y Norte de Europa, volverá tambien el mal tiempo á nuestra Península, que participa borrascas septentrionales, ya referidas. Dominarán los vientos de entre N. O. y N.; las lluvias afectarán principalmente á la region Septentrional y no mejorará sensiblemente la temperatura.

El sábado 30 será en nuestras latitudes el más importante de este grupo lluvioso porque á pesar de estar lejos de ellas el núcleo de la tempestad, señalada con el núm. V en el mapa 1.°, tendra una grande intensidad. Como que también partirá de la América del Norte, el 24, haciendo la travesia del Atlántico, pero dirigiéndose hacia el Norte y penetrará en Europa, dicho día 30, por los parajes septentrionales de Escocia y las islas Shetland y Faeroe. Las lluvias que, por la influencia de este cambio atmosférico, se desarrollarán en nuestra Peninsula, se extenderán desde las regiones septentrional y nordeste hacia el centro, con vientos de entre N. O. y N. E. y temperatura baja. Análogos serán los efectos que re sentirán tambien el domingo 31.

NOHERLESOOM.

Madrid 11 de Mayo de 1891.

(Boletin Meteorológico.)

CORREO DE HOY

Telegramas

Madrid 18.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 5'75 de peseta por 100 beneficio al papel.

Paris, á 8 dias vista, 5'65 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'75 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'72.

Madrid 19, 4-50 m.

Entre los conservadores ha surgido oposicion al proyecto del Sr. Cos-Gayon referente al aumento de billetes.

Lo atacó el Sr. Gómez Pizarro, quien es hijo político del Sr. Barzanallana, á los cuales les siguen otros diputados de la mayoría.

Esto tal vez obligue al ministro á hacer modificaciones al proyecto; pero si los que se pidan son radicales, entonces el ministro de Hacienda dimitirá el cargo.

Consumirán turnos en contra los señores Puigcerver y Pí y Margall. Después vendrá la discusion de las enmiendas.

Ha producido mal efecto á los individuos de las Cámaras de Comercio el hecho de que los Sres. Cánovas y Pidal se hayan negado á complacerles en la peticion para que se suspendiese el debate sobre dicho proyecto.

La Liga Agraria trata de apoyar la accion de un impuesto sobre la renta, al objeto de aliviar á la agricultura.

Sin embargo muchos se oponen á que se crean nuevos impuestos, temerosos de que luego no se beneficie á la agricultura, aprovechando el Gobierno los recursos para otros fines.

El general López Dominguez ha presidido la reunion de diputados militares, al objeto de acordar el pan parlamentario para combatir los presupuestos de Guerra y Marina.

Madrid 19, 6-30 t.

Niégase fundamento al rumor que ha circulado referente á que se trata del matrimonio de D. Jaime, hijo de D. Cárlos, con la princesita de Astúrias. Dícese que no se ha tratado este asunto, ni es ocasion oportuna resolverlo ahora, atendida la corta edad de la última.

Congreso.—Hay bastante concurrencia. Continúa el debate sobre el proyecto autorizando al Banco para la emision de

El señor Cos-Gayón le contesta ratificándose en la manifestacion de ayer, diciendo que la buena situacion del Erario nacional requiere la aprobacion del proyecto. Nótase que el señor ministro está muy suave en sus frases. Ataca la gestion del señor Puigcerver.

Liga Agraria.—Preside el señor Bayo Se pone á discusion el tema: «Medidas para favorecer la produccion vinicola». el señor Cusano ataca á los que sofistican los vinos y los alcoholes, por los pérjuicios que ocasionan, pidiendo se prohiba que entren los alcoholes de industria.

El señor Rivas lamenta que los laboratorios de las grandes agricolas se encuentren en tristisimo estado de abandono.

El señor Graells, secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, expone los múltiples trabajos realizados por esta Corporacion para mejorar la vinicultura; pronuncia elocuentes palabras en favor de la agricultura y ofrece el apoyo del Fomento en todo lo que redunde en beneficio de la misma.

El señor Bayo reasume el debate y pide á todas las provincias que secunden los planes de la Liga.

BOLSA DE MADRID

20 de Mayo 4 t.

4 por 100 interior contado. .	74'600
4 por 100 amortizable. . . .	88'900
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'000

BOLSA DE BARCELONA

20 Mayo 4-30 t.

4 por 100 interior.	74'820
4 por 100 exterior.	75'470
4 por 100 amortizable . . .	88'500
B. H. de Cuba	103'120
Banco Hispano-Colonial . .	58'500
Acciones ferrocarril Francia .	43'700
Id. Norte.	67'700
Id. Orense.	16'600
Id. Almansa, sin cupon . . .	149'500
Obligaciones Francia. . .	63'000
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	39'000
Id. Almansa	7111'0
Compañía Trasatlántica . .	85'500
Cubas nuevas	96'760

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn.
	paga alcista.

Alcaldía de Mahon

SANIDAD

El dia 26 del corriente mes deberá reunirse á las doce y media de su mañana la Junta Municipal para proveer la plaza vacante de médico titular de la aldea de San Clemente y caserío de Llumesanas, como tambien para ampliar el contrato celebrado con el del anejo pueblo de San Luis.

Mahon 21 Mayo 1891.—D. Moysi.

TEATRO.

Gran función para el sábado 23 Mayo de 1891.

GRAN DEBUT

de la compañía que dirige la eminente artista señora LORELEY.

Gran compañía mímica, acrobática, cómica y pantomímica.—Gran Museo Artístico, Histórico, Mitológico y Patriótico, representado por cinco señoras y varios artistas de la compañía.

GRAN NOVEDAD DEL DIA

la célebre MUJER PEZ denominada la *Reina de las Aguas*, la cual ha sido calurosamente aplaudida en las principales capitales de Europa y últimamente en Barcelona.

Unica que ejecuta sus acreditados trabajos de natacion en un acuarium de cristal que contiene 4.000 litros de agua, en el cual come, bebe, escribe, etc., etc.

El tan célebre y aplaudido equilibrista *jongleur* MR. LOEHR, malabarista de los principales conciertos de Francia.

Los tan chistosos y aplaudidos patinadores rusos HERMANOS HERMANIN.

El trapecio aéreo por el simpático artista MR. WILLIAMS.

Los tan populares y chistosos clowns FRERE, PIF... PAF...

TÍTULOS DE LOS CUADROS

1.° Clemencia.—2.° La Primavera.—3.° La renegacion de José (hebreo).—4.° Las Ninfas de la diosa Vénus.—5.° Las pompeyanas griegas, por Guillermo.—6.° y último. Agustina de Aragon ó la heroina de Zaragoza.

PRECIOS.—Palcos plateas 4 pesetas.—1.ª fila, 5.—2.ª fila, 2'50.—3.ª fila, 1'50.—Butaca con entrada, 1'25.—Entrada, 0'50.—Media entrada, 0'25.

A las 8 y media.

AVISO.—Una hora antes las puertas del Teatro estarán alumbradas con luz eléctrica.

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 20 6-15 t.

En el Congreso el señor ministro de Ultramar Sr. Fabié, contestando á una pregunta del diputado por Mallorca señor Maura, declara que no está ultimado todavía el convenio con los Estados Unidos; pero niega que á los calzados americanos se les declare libres de derechos á su entrada en Cuba con perjuicio de la fabricacion de las Baleares. El Sr. Maura no se dá por satisfecho con las explicaciones del Ministro y anuncia una interpelacion sobre este asunto.

La comision de las Cámaras de Comercio pide que se limite en mil millones la emision de billetes del Banco de España.

La liga Agraria está discutiendo la necesidad de que se rebaje el impuesto de consumos.

Han ocurrido graves desórdenes en Belgrado de los cuales han resultado cuatrocientos muertos.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle de San José

Alcaldía de Mahon

SANIDAD

Habiéndose recibido en esta Alcaldía linfa vacuna del Instituto del Estado, se pone en conocimiento del público que la inoculacion gratis á los pobres se practicará en los dias y horas que á continuacion se expresan.

El viérnes próximo 22 del corriente á las cuatro de la tarde en el Hospital civil por el médico del Establecimiento.

El sábado dia 23 de 3 á 5 de la tarde en el domicilio del practicante D. Juan Cerezo calle de las Moreras n.° 19.

En el anejo pueblo de San Luis efectuará dicha operacion el facultativo titular del citado pueblo.

Esta Alcaldía expresa que los habitantes de este distrito municipal, teniendo presente las muchas defunciones causadas en años anteriores por la epidemia variolosa se apresurarán á adoptar la vacunacion como uno de los preservativos mas recomendados por la ciencia.

Mahon 20 Mayo de 1891.—D. Moysi.

D. Elías Valero García, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia diez de Junio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente de la finca urbana compuesta de dos casas, un huerto ó patio y dos almacenes números tres, cinco y siete, sita en esta ciudad, calle de Mercadal, propia de D.ª Francisca Sintes y Roselló, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad sin derecho á exigir ningunos otros; pues asi lo tengo mandado en providencia de hoy, á instancia de Bartolomé Juanico y Fortuny, en el juicio ejecutivo que sigue contra la referida Sra. Sintes y Roselló sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á trece de Mayo de mil ochocientos noventa y uno.—Elías Valero.—Ante mí, Juan Allés.

*
* *

Hago saber: Que el dia doce de Junio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa sita en esta ciudad calle del Cármen números veinte y seis y veinte y ocho, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario bajo el tipo de dos mil setecientas cincuenta pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra Catalina Roselló y Murgas, sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á diez y seis de Mayo de mil ochocientos noventa y uno.—Elías Valero.—Ante mí, Juan Allés.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Están en venta las siguientes fincas:

1.° Dos almacenes situados en el anden de Levante de este puerto núms. 11 y 12.

2.° Otro almacen en el plano de San Pedro, junto á la ermita, señalado con el n.° 19.

*
* *

Se venden 37 acciones del Banco de Mahon.

*
* *

Se venden juntas ó por separado una casa en la calle del Arraval de esta ciudad n.° 57 y seis en la calle de Andreu antes de los Negros antes numeros, 3, 5, 7, 9, 11 y 13,

Para su ajuste dirigirse á esta sociedad.

*
* *

Se vende una casa situada en esta ciudad calle de Santa Rosa núms. 36 y 38. Para su ajuste dirigirse á la Agencia de este Centro.

*
* *

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.° Julio, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor. Mahon 19 mayo de 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

AVISO Á LOS VINICULTORES

Se ha recibido una nueva remesa del

REGENERADOR DUART

en saquitos de 25 kilos á propósito para ensayos.

El inventor Sr. Duart recomienda que las primeras aplicaciones sean ligeras, pudiendo aumentarse en las sucesivas pero siempre en menor cantidad que el azufre.

Por pecar de cortos al aplicarlo, no dejará de producir sus benéficos resultados este REGENERADOR, así en plantas y árboles como en las viñas.

Hay fualles (ensufradors) para árboles y viñas á precios módicos.

Representantes: Sres. Fernandez hermanos, Agentes de Aduanas.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoracion con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de **muelas, Caries,** flojedad de sangre ó descarne de las encías, **fluxiones, sarro,** escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender Lo está una huerta sembradío de cabida siete barcillas y tres almudes, sita en el "Puntarró,, término municipal de Alayor.

Darán razon en la

AGENCIA ADMINISTRATIVA

calle de la Iglesia n.° 12.

Pérdida Se estravió el domingo por la noche un alfiler de oro, de pecho, desde el casino Isleño al Teatro, ó desde el Teatro á la calle del Angel.

Se gratificará su devolucion en la imprenta de este periódic.

HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

POR

D. Pedro Riudavets y Tudury

CAPITAN D. NAVIO HONORARIO

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar. En Ciudadela en la imprenta de D. Salvador Fábregues.

LA PERFECCION

NUEVA FABRICA DE MEDIAS Y CALCETINES

LISAS Y PUNTO INGLÉS

Á PUNTO DE AGUJA

CALLE DE LA INFANTA NÚM. 48

Se construyen tambien á medida y sin ninguna clase de costura.



Habiendo sido nombrado representante en esta plaza de la gran fábrica de cerillas fosfóricas de los Sres. Roca, los señores compradores de este artículo encontrarán en esta casa iguales precios y condiciones que en la indicada fábrica.

Tienda
DE
MANUEL BUILS
CALLE NUEVA
MAHON

Vedado Queda prohibido cazar en los prédios Lllibertó nou y Llibertó vell y estancias segregadas de los referidos prédios; habiendo sido nombrado guarda de dichas fincas á Juan Vidal y Sintes.

Para vender se halla la casa n.° 44 y 46 calle de Santa Cecilia; véanse con su dueño bajo la Cuesta larga n.° 96.

Para vender Lo están dos mesas y dos bancos para escuela. Informes Hannóver 40.

Para vender Lo está un bote (gusi) de 21 palmos de eslora. Informarán Calle del Castilló n.° 69.

Escribiente Hay uno que desea colocacion Informarán calle de Gracia 18 ó en esta imprenta.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

De Valencia á Ibiza y Mahon

Saldrá próximamente el laud SANTÍSIMA TRINIDAD, patron Bartolomé Marí, si encuentra un resto de carga para este puerto.

Lo despachan en Valencia D. Joaquin Plá, Agente de Aduanas.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES